Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

EXP. 9780/18
C. 395/19
ESA/ec

SECRETARÍA GENERAL DEL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL

Montevideo, 22 de octubre de 2019.

Considerado por el Consejo de Educación Técnico Profesional en sesión de la fecha (Acta Nº 218). Tomado conocimiento, en virtud de haber padecido error en el nombre en la designación del 3er. miembro del Tribunal que entenderá en el Llamado para otorgar derecho a efectividad en la Especialidad Informática CAD Especializada – área 711, por unanimidad 3 en 3, resuelve: 1) Rectificar el Numeral 1) del Considerado Nº 302/19, adoptado en sesión de fecha 10/09/19 (Acta Nº 212), estableciendo que donde dice: "1) Designar a la Sra. Ana ESCANDELL, como 3er. miembro del Tribunal que actuará en el Llamado a Concurso de Oposición y Méritos entre docentes no egresados,...", debe decir: 1) Designar a la Sra. Estela ESCANDELL, como 3er. miembro del Tribunal que actuará en el Llamado a Concurso de Oposición y Méritos entre docentes no egresados,....

2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación en la página web. Cumplido, siga al Programa de Gestión Humana (Departamento de Selección y Promoción – Sección Concursos) para notificar a los miembros del Tribunal y demás efectos.

Por el Consejo.

Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA
Secretaria General